

PÚBLICO

Índice AI: EUR 44/018/2008

10 de octubre de 2008

AU 281/08

Tortura / Malos tratos

TURQUÍA

Ozgur Karakaya, de 22 años
Cihan Gun, de 18 años

Muerto: Engin Ceber, de 29 años

Ozgur Karakaya, de 22 años, Cihan Gun, de 18, y un hombre de 29 llamado Engin Ceber, se encontraban entre un grupo de personas detenidas el 28 de septiembre durante una manifestación y conferencia de prensa celebradas en el distrito Sariyer de Estambul. El abogado de los tres hombres dijo a Amnistía Internacional que los tres habían sido torturados bajo custodia. El 10 de octubre, Engin Ceber murió en el hospital a consecuencia de las lesiones que le infligieron bajo custodia. Ozgur Karakaya y Cihan Gun siguen detenidos en la Prisión de Metris, en peligro de sufrir tortura y otros malos tratos, y precisan acceso urgente a un examen médico independiente y al tratamiento médico que sea necesario.

Su abogado contó a Amnistía Internacional que al detenerlos la policía los había arrastrado por el suelo en el lugar de la manifestación y que habían sido golpeado repetidamente después de su traslado a la Comisaría de Policía de Istinye y, posteriormente, en la Prisión de Metris.

El 29 de septiembre, Ozgur Karakaya, Cihan Gun y Engin Ceber comparecieron ante el fiscal de Sariyer, fueron acusados formalmente de resistirse a la policía, y fueron trasladados a la Prisión de Metris, en Estambul. En las declaraciones que Ozgur Karakaya y Cihan Gun hicieron a su abogado se menciona que les dieron reiteradas palizas con porras de madera tanto en la comisaría de policía como en la prisión; que los sometieron a registros corporales sin ropa y los empaparon de agua, y que les dieron golpes y patadas por todo el cuerpo, incluidos los genitales. Los jóvenes declaran que esta tortura y malos tratos persistieron durante varios días. Engin Ceber fue subsiguientemente llevado al hospital estatal de Bayrampasa el 7 de octubre, debido a las lesiones causadas y de allí trasladado al hospital Sisli Etfal, pero pereció el 10 de octubre.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El grupo protestaba por la persistente impunidad en el caso de Ferhat Gercek, el joven de 18 años contra el que la policía disparó el 7 de octubre del 2007, cuando vendía *Yuruyus*, una revista legal de izquierdas. Amnistía Internacional emitió una Llamada Internacional en favor de Ferhat Gercek: véase <http://www.amnesty.org/en/library/info/NWS22/002/2008/en>

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, turco o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que se aseguren de que Ozgur Karakaya y Cihan Gun no son sometidos a más torturas ni malos tratos;
- pidiendo a las autoridades que se aseguren de que reciben de inmediato el tratamiento médico que precisen;
- exhortando a las autoridades a realizar sin dilación una investigación exhaustiva e imparcial de las presuntas torturas y otros malos tratos que causaron la muerte de Engin Ceber y lesiones a los otros dos hombres, y a hacer públicos los resultados de la investigación;
- pidiendo a las autoridades que se aseguren de que los responsables rinden cuentas ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Interior

Minister of Interior

Mr. Besir Atalay

Iciseri Bakanligi, 06644 Ankara,

TURQUÍA

Correo electrónico: besir.atalay@icisleri.gov.tr

Fax: +90 312 418 1795

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Director de la Prisión de Metris

Metris Prison Governor

Mr. Halim Ibrahim Demir

Metris Cezaevi, Metris, Istanbul,

TURQUÍA

Fax: +90 212 537 96 70

Tratamiento: Dear Governor/Señor Director

Ministro de Justicia

Minister of Justice

Mehmet Ali Sahin

Adalet Bakanligi, 06659 Ankara,

TURQUÍA

Fax: +90 312 419 3370

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

COPIAS A:

Comisión Parlamentaria de Derechos Humanos

Parliamentary Commission on Human Rights

Mehmet Zafer Uskul, Commission Chairperson

TBMM Insan Haklarini Inceleme Komisyonu

Bakanliklar, 06543 Ankara,

TURQUÍA

Correo electrónico: inshkkom@tbmm.gov.tr

Fax: +90 312 420 53 94

Tratamiento: Dear Mr Uskul/Señor Presidente de la Comisión Parlamentaria de Derechos Humanos

y a los representantes diplomáticos de Turquía acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de noviembre del 2008.